

# TIMIATI S. A.

Guayaquil, Enero 22 del 2002

Señores  
**Junta General de Accionistas  
de Timiati S. A.**  
Ciudad

## INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de Timiati S. A., como Comisario Principal presento a ustedes el informe relacionado con el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del año 2000.

He revisado el Balance General y el Correspondiente Estado de Resultados. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa; mi responsabilidad consiste en dar un informe sobre estos estados financieros, en base a mi revisión.

Los resultados de las pruebas practicadas, no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la empresa o sus administradores.

Se verificó el cumplimiento y la contabilización de la norma de contabilidad NEC 17 al 31 de Marzo del año 2000.

En base a mi revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto relacionado a los procedimientos de control interno, omisión de asiento en el orden del día de las juntas generales, propuestas de renovación de los administradores y denuncias sobre la gestión actual, que me hicieran pensar de deban ser informados a ustedes.

De los señores accionistas.

  
Ing. Maria Valenzuela C.  
Comisario

25 ENERO 2002